



Medina de Pomar, a 27 de junio de 2025

COMUNICADO PISCINAS CLUB NÁUTICO

El Ayuntamiento de Medina de Pomar desea informar a la ciudadanía sobre el estado actual de la piscina municipal del Club Náutico.

La previsión inicial era abrir esta instalación durante el último fin de semana de junio, como figura en el “Programa Cultural de Verano”. Sin embargo, lamentablemente esto no será posible debido a causas técnicas que han surgido durante la puesta en marcha de la maquinaria de la piscina.

Actualmente, la obra recientemente finalizada -que comenzó tras el cierre de la instalación al finalizar el periodo estival anterior- aún no ha sido recibida oficialmente, ya que es necesario completar la calibración y comprobación de todos los sistemas (depuradora, filtros, etc.) para garantizar un funcionamiento correcto y seguro de la instalación. Estos trabajos son esenciales para evitar posibles incidencias que obligasen a cerrar la piscina una vez abierta.

1

Una vez finalizadas estas tareas, la instalación deberá superar la inspección sanitaria obligatoria, en la que se comprobarán parámetros como los niveles de cloro, pH, y demás requisitos para el baño público. Solo tras esa inspección podremos fijar una fecha definitiva de apertura, que comunicaremos con la mayor antelación posible.

Somos conscientes de las molestias que este retraso puede ocasionar y pedimos disculpas por ello. Nuestro objetivo es garantizar que, una vez abiertas, las piscinas funcionen con total normalidad y seguridad para todos los usuarios.

Mientras tanto, recordamos que las piscinas municipales de Miñón están abiertas desde el pasado sábado 21 de junio, y pueden ser utilizadas por todos los vecinos y vecinas.

Agradecemos la comprensión y la paciencia.

Isaac Angulo Gutiérrez
Alcalde-Presidente
Ayuntamiento de Medina de Pomar